

**Servicios
de Salud O.P.D.**
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-NS7-2020
MEDICAMENTO PARA DIVERSAS UNIDADES**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520 Ote, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-NS7-2020** referente a la adquisición de **Medicamento para Diversas Unidades**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aaron Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P. Erika Yadira González Gómez*, como área usuaria: el *Q.F.B. Eduardo Rafael Zamora Morales*, representante de la Dirección de Hospitalares y la *Lic. Irma Reyna Cepeda*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *Lic. Leyla Esthela Montalvan Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Héctor Martínez Guerra*, representante del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 1 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



Servicios de Salud O.P.D.
 Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

En uso de la palabra el *C.P. Aaron Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: *Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.*, representada por el *C. Marco Antonio Romo Domínguez* y *Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.*, representada por el *C. Juan Carlos Patiño Cerna*.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	BASES		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE QUE LOS ANEXOS Y LOS ESCRITOS LIBRES SERÁN DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PRESENTE.	NO ES CORRECTO, COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS INCLUIDOS DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO DEBERÁN ESTAR DIRIGIDAS AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN.
2	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 1.1.3		SOLICITAMOS AMABILMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN ALGUNOS CASOS LA PRESENTACIÓN SECTOR SALUD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, YA QUE NO ESPECIFICA A QUE MEDICAMENTO SE REFIERE NI LA VARIACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1-A.
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 1.1.4		SOLICITAMOS AMABILMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR EL 100% DE LOS RENGIONES QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN EL MERCADO Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN EL ESTATUS DE DESCONTINUADOS, DESABASTO Y/O IMPORTACIÓN PRESENTAR EL SOPORTE CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS FABRICANTES PARA QUE PUEDAN SER OMITIDOS DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL 100% DE LOS RENGIONES Y PARTIDAS QUE APARECEN EN LOS ANEXOS 1, Y 1A DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EXCEPTUANDO LOS QUE SE LLEGUEN A ELIMINAR EN ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI NO CUMPLEN CON ESTE PUNTO.
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 1.1.12		SOLICITAMOS AMABILMENTE A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE SI EXISTE ALGÚN PRECIO DE REFERENCIA QUE SE DEBA CONTEMPLAR AL MOMENTO DE REALIZAR EL CALCULO DE NUESTRA COTIZACIÓN, Y DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA SOLICITAMOS NOS PUDIESE	LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR SU MEJOR PRECIO DISPONIBLE, LO CUAL ES EL FIN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 2 de 28

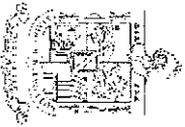
Matamoros 520 Ote.,
 Zona Centro, Monterrey, N.L.
 C.P. 64000

ni.gob.mx
 (81) 8130.7000

Nuevo León
 Siempre Ascendiendo

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

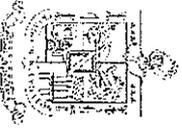
			COMPARTRIR EL LISTADO DE DICHSOS PRECIOS V/O EL MEDIO OFICIAL DONDE SE PUDESEN CONSULTAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	
5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 1.2.1, INCISO A	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE QUE EL INICIO DEL SUMINISTRO SERÁ CONTANDO HASTA 14 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DEL 09 DE ENERO DE 2021, YA QUE EN ESTA FECHA SE ESTARIAN ENVIANDO LAS ORDENES DE ENVÍO CORRESPONDIENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SI ES DE 14 DIAS NATURALES, SIN EMBARGO, DE EXISTIR URGENCIAS POR PARTE DE LA UNIDAD APLICATIVA, SE DEBERÁ SURTIR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS.
6	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 1.2.3, INCISO I	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA TENER UNA MAYOR CANTIDAD DE LOTES DISPONIBLES PARA GARANTIZAR EL ABASTO REQUERIDO PERMITA SUMINISTRAR MEDICAMENTOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES CON LA CORRESPONDIENTE CARTA CANJE QUE GARANTICE TENER SIEMPRE MEDICAMENTOS CON CADUCIDAD VIGENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LA CADUCIDAD DE LOS MEDICAMENTOS DEBERÁ SER DE 1 (UN) AÑO, COMO MÍNIMO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN LA UNIDAD APLICATIVA DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE SUMINISTRAR MEDICAMENTOS CON MENOR CADUCIDAD A LA ESTABLECIDA, SE PODRÁN DEVOLVER LOS MISMOS A JUICIO Y RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD APLICATIVA.
7	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE SI EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SERÁ MEDIDO CONTEMPLANDO EL TOTAL DE LOS RENGIONES SEÑALADOS EN EL ANEXO 1A (DE MANERA GLOBAL) LO ANTERIOR PARA PODER CUMPLIR POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES CON ESTE REQUISITO SIN CAER EN FALSEDADE AL FIRMAR BAJO PROTESTA EL ANEXO 9, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PARTIDAS 1 Y 2, DADO QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES POR PAQUETE.
8	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA INCLUSIÓN DE LA SIGUIENTE CLAUSULA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LO CORRESPONDIENTE AL PAGO AL LICITANTE GANADOR EN LA PRESENTE LICITACIÓN: CLAUSULA XXXXXXXX. INCUMPLIMIENTO POR "LA SECRETARIA DE SALUD DE NUEVO LEÓN", EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "LA SECRETARIA DE SALUD DE NUEVO LEÓN" RESPECTO CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONFORME EL PRESENTE INSTRUMENTO, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LA OBLIGACIÓN DE PAGO PREVISTA EN LA CLAUSULA XXXXXX, Y LA FIRMA DEL CONTRATO, CONVENIO V/O	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON MEDICAMENTOS, INSUMOS PRIORITARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 3 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



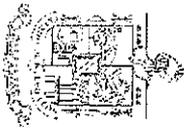
				PEDIDO EN CASO DE MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DEL CONTRATO EN UN MONTO MÁXIMO DEL 20% DEL VALOR DEL MISMO, "EL PROVEEDOR" PODRÁ SUSPENDER LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA ESTE.	
9	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 8		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO MENCIONADO EN ESTE NUMERAL NOS PERMITAN ENTREGAR CARTA DE FABRICANTE O TITULAR O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DEL REGISTRO SANITARIO, SIN QUE ESTO SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS CONCURSANTES.	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
10	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 22		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME PARA EL CASO DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS MIPYME, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 12 (DOCE) CON LA LETENDA NO APLICA.	DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFIESTANDO QUE NO PERTENECE A LA ESTATIFICACIÓN REFERIDA.
11	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 4 ANEXO 2		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN LA COLUMNA "MARCA O FABRICANTE" SE REQUISITARÁ CON EL NOMBRE CORTO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
12	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 4		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN LA COLUMNA "MARCA O FABRICANTE" SE REQUISITARÁ CON EL NOMBRE CORTO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
13	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 1.1.8		PARA TODOS AQUELLOS REGISTROS SANITARIOS QUE SU TRÁMITE DE PRORROGA NO HAYA SIDO POSIBLE INGRESAR A COFEPRIS POR CUESTIONES DE CONTINGENCIA "COVID-19", SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE POR PARTE DEL FABRICANTE, ASÍ COMO EL COMUNICADO DE COFEPRIS DONDE SE MENCIONE QUE POR EL MOMENTO NO ESTÁN RECIBIENDO DOCUMENTACIÓN HASTA NUEVO AVISO.	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD Y DEBERÁ IDENTIFICAR A QUE RENGÓN Y CLAVE CORRESPONDE.
14	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 13		SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SEA REQUISITO ENTREGAR ÚNICAMENTE EL 80% DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO COPIA SIMPLE COMPLETA (ANVERSO Y REVERSO) Y LEGIBLE DEL REGISTRO

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 4 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



					SANITARIO DEL 100% DE LOS MEDICAMENTOS OFERTADOS EN EL CUAL SE MENCIONE EL NOMBRE DEL FABRICANTE Y LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO, REFERENCIANDO EL NÚMERO DE RENGLÓN Y CLAVE
15	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	BASES		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO NO APLIQUE A MI REPRESENTADA BASTARÁ CON PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA MARCA DE AGUA "NO APLICA"	PODRÁ HACERLO DE LA MANERA QUE SEÑALA, RESERVÁNDOSE LA CONVOCANTE EL DERECHO DE VERIFICAR SU APLICACIÓN Y ACEPTACIÓN O RECHAZO.

DUDAS TÉCNICAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	RENGLON 663	ENROFLOXACINA, DIPIRONA SODICA CAJA C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE EL MISMO ES PARA USO VETERINARIO	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 663
2	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	RENGLON 667	TRAMADOL 100MG/ML SOLUCION FRASCO GOTERO 30 ML C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR LA PRESENTACIÓN CON 10ML	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR LA CLAVE 503002096.01, TRAMADOL 100MG/ML SOLUCION, FRASCO GOTERO CON 30 ML.
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 25/CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE AL 5 %. 100 MG/2 ML. CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 100 MG. GLUCOSA MONOHIDRATADA 150 MG. AMPOLLETAS CON 2 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 41/SULFATO DE TERBUTALINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.25 MG/ ML. AMPOLLETAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 5 de 28

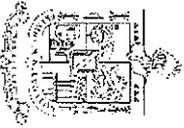
[Handwritten signature]

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

ni.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo

[Handwritten signature]



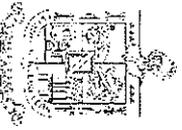
					INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 42/SULFATO DE TERBUTALINA. TABLETA. 5 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
6	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 49/CROMOGLICATO DISCÓDICO. SUSPENSIÓN AEROSOL. 3.6 G/100 G. ENVASE CON 16 G PARA 112 INHALACIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
7	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 58/PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG ENVASE CON 3 SUPOSITORIOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
8	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 59/PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 6 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



9	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 60/PARACETAMOL 100 MG SUPOSITORIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
10	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 76/TRINITRATO DE Glicerilo. CAPSULA O TABLETA MASTICABLE. 0.8 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
11	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 101/PEROXIDO DE BENZOILO 5 G. LOCION DERMICA O GEL DERMICO 30 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
12	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 103/BENZOILO LOCION DERMICA O GEL DERMICO 5 G/100 ML O 5 G/100 G ENVASE CON 60 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
13	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	ANEXO 1-A	PARTIDA 112/DARSONA. TABLETA. 100 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 7 de 28

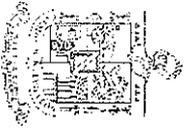
[Firma]

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C P 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

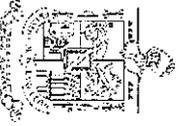
Nuevo León
Siempre Ascendiendo

[Firma]



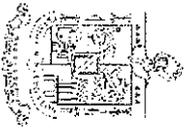
	MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.					ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
14	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 121/DANAZOL. CAPSULA O COMPRIMIDO. 100 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72. SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	
15	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 123/MESILATO DE BROMOCRIPTINA 2.5 MG. TAB.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72. SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	
16	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 129/HIDROXIDO DE ALUMINIO 200 MG. O HIDROXIDO DE MAGNESIO 200 MG. O TRISULFATO DE MAGNESIO 447.3 MG. TAB. MASTICABLES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72. SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	
17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 154/ESTROGENOS CONJUGADOS Y ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA. GRAGEA. 0.625 MG / 2.5 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72. SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 8 de 28



					ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
18	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 158/SULFATO DE ORCIPRENALINA. TABLETA. 20 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
19	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 200/SULFATO DE KANAMICINA. SOLUCION INYECTABLE. 1 G. FRASCO AMPULJA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
20	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 214/CLORANFENICOL. CAPSULA. 500 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
21	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 220/FOSFATO DE PRIMAQUINA. TABLETA. 5 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 9 de 28



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

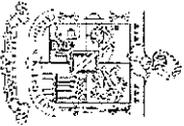
22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 221/FOSFATO DE PRIMAQUINA. TABLETA. 15 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
23	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 223/CLORIDRATO DE CLONIDINA. COMPRIMIDO. 0.1 MG. 30 COMPRIMIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
24	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 227/CLORIDRATO DE PROPRANOLOL. SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/ML. AMPOLLETA CON 1.0 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
25	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 235/AMOXICILINA SODICA 500 MG. CLAVULANATO DE POTASIO 100 MG. SOLUCION INYECTABLE FRASCO AMPULLA 10 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
26	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	ANEXO 1-A	PARTIDA 242/MALEATO DE CLORFENAMINA. SOLUCION INYECTABLE. 10 MG/ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 10 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



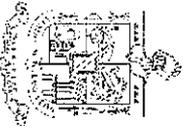
	MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.				ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
27	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 247/ACIDO FOLINICO. SOLUCION INYECTABLE. 15 MG/S ML. AMPOLLETAS CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
28	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 253/BROMURO DE IPRATROPIO SUSPENSION EN AEROSOL 0.374 MG/G ENVASE 10 ML (11.22G) COMO AEROSOL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
29	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 255/CLORANFENICOL Y SULFACETAMIDA SODICA. SUSPENSION OFTALMICA. 0.5 G/100 ML, 10G/ 100 ML. GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
30	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 262/BROMURO DE IPRATROPIO MONOHIDRATADO 0.286 MG. SULEFATO DE SALBUTAMOL 1.423 MG. SUSPENSION EN AEROSOL, FRASCO PRESURIZADO CON 14 G. SIN ESPACIADOR	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 11 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



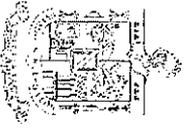
					ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
31	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 263/PRATROPIO - SALBUTAMOL SOLUCION PARA INHALACION 20 UG 100 UG/ DISPARO ENVASE CON 120 DISPAROS (120 DOSIS)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
32	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 265/DIMENHIDRINATO SOLUCION INYECTABLE 50 MG/ML AMPOLLETA CON 1 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
33	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 288/CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL TABLETA. 400 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
34	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 289/RIFAMPICINA, CAPSULA O COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA. 300 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 12 de 28

Matamoros 520 Ote.,
 Zona Centro, Monterrey, N.L.
 C.P. 64000

nl.gob.mx
 (81) 81307000

Nuevo León
 Siempre Ascendiendo



35	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 291/PIRAZINAMIDA. TABLETA. 500 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 292/RIEAMPICINA - ISONIAZIDA - PIRAZINAMIDA. TABLETA O GRAGEA. 150 MG/ 75 MG/ 400 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 312/FENITOINA SODICA. TABLETA. 30 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 313/FENITOINA. SUSPENSION ORAL. 37.5 MG/ 5 ML. ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
39	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	ANEXO 1-A	PARTIDA 332/SULFATO DE GENTAMICINA. SOLUCION OFTALMICA. 3 MG/ ML. GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

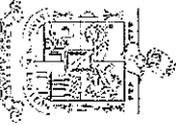
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. No. 1P-919044992-NS7-2020 PÁGINA 13 de 28

Matamoros 520 Ote.,
 Zona Centro, Monterrey, N.L.
 C.P. 64000

nl.gob.mx
 (81) 8130.7000

Nuevo León
 Siempre Ascendiendo

(Handwritten signatures and initials)



	MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.				ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
40	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 333/SULFACETAMIDA SODICA. SOLUCION OFTALMICA. 0.1 G/ML. GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
41	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 340/SULFATO DE ATROPINA. UNGÜENTO OFTALMICO. 10 MG/G. ENVASE CON 3 G	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
42	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 370/DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL. TABLETA. DESOGESTREL 0.15 MG, ETINILESTRADIOL 0.03 MG. 28 TABLETAS (21 CON HORMONALES Y 7 SIN HORMONALES)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1- A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
43	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 438/INSULINA HUMANA DE ACCION INTERMEDIA LENTA SUSPENSION INECTABLE 100 UI/ML UN FRASCO AMPULA CON 10 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 14 de 28

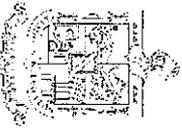
[Handwritten signature]

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 81307000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo

[Handwritten signatures]



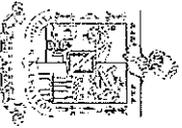
					ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
					NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
44	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 450/INDOMETACINA. SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/2 ML. FRASCO AMPULA CON 2 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
45	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 492/DACHTINOMICINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.5 MG. FRASCO AMPULA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
46	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 498/ARIPRAZOL. TABLETA. 20 MG. 10 TABLETAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
47	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 505/TEOHILINA ANHIDRA. ELIXIR. 533 MG/100 ML. ENVASE CON 450 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 15 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

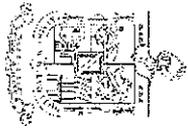
nl.gob.mx
(81) 81307000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



48	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 520/PIRIDOXINA TABLETAS 300 MG 10 TABLETAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
49	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 531/CEFEPIMA SOLUCION INYECCABLE 1 G/3 O 10 ML.FRASCO AMPULYA Y 3 ML. DE DILUYENTE.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
50	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 550/CLORHIDRATO DE LEVOMEPRUMAZINA. SOLUCION INYECCABLE. 25 MG/ ML. AMPOLLETA CON 1 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
51	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 554/ZUCLOPENTIXOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: DICLORHIDRATO DE ZUCLOPENTIXOL EQUIVALENTE A 25 MG DE ZUCLOPENTIXOL. ENVASE CON 50 TABLETAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	ANEXO 1-A	PARTIDA 571/FFAVIRENZ, EMTRICITABINA, TENOFОВIR FUMARATO DE DISOPROXILO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 16 de 28



	MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	TABLETA 600 MG/200 MG/300 MG EQUIVALENTE A 245 MG DE TENOFOSVIR DISOPROXIL			ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
53	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A PARTIDA 588/SUERO ANTIALACRAN, SOLUCION INYECTABLE. FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO		NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
54	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A PARTIDA 589/SUERO ANTIVIPERINO LIOFILIZADO, SOLUCION INYECTABLE. FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 10 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO		NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
55	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A PARTIDA 600/FLUNITRAZEPAM, SOLUCION INYECTABLE. 2 MG. 5 AMPOLLETAS CON 1 ML Y 5 AMPOLLETAS CON DILUYENTE.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO		NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A PARTIDA 624/CLONAZEPAM, SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/ML, AMPOLLETAS CON UN ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO		NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

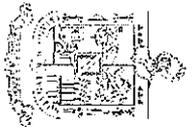
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 17 de 28

Matamoros 520 Ote.,
 Zona Centro, Monterrey, N.L.
 C.P. 64000

🌐 nl.gob.mx
 ☎️ (81) 8130.7000

Nuevo León
 Siempre Ascendiendo

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



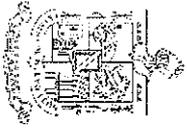
						ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
57	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 625/FENOBARBITAL. ELIXIR. 20 MG/ 5 ML. ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	
58	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 628/LACTATO DE BIPERIDENO. SOLUCION INYECTABLE. 5 MG/ ML. AMPOLLETAS CON UN ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	
59	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 630/LEVODOPA Y CARBIDOPA TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 200/50 MG	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	
60	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 635/PERFENAZINA. SOLUCION INYECTABLE. 5 MG/ML. 3 AMPOLLETAS CON UN ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 18 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

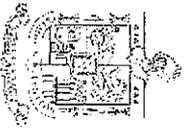
nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



61	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 654/METILEFENIDATO TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 27 MG. CALA CON 15 TABLETAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO.	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
62	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 671/ADRENALINA (EPINEFRINA) RACÉMICA. SOLUCION PARA INHALACION ORAL. DOSIS DE 0.5 ML DE SOLUCION AL 2.5%	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO.	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
63	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 226/CLORHIDRATO DE ISOPRENALINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.2 MG/ 2 ML. ENVASE CON 2 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO PARA SER COMERCIALIZADAS EN EL PAIS.	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 279/ACETAZOLAMIDA SODICA. SOLUCION INYECTABLE. 500 MG/ 5ML. FRASCO AMPULA CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO PARA SER COMERCIALIZADAS EN EL PAIS	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
65	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	ANEXO 1-A	PARTIDA 508/CLORHIDRATO DE ESMOLOT. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 10 ML. FRASCO AMPULA CON 10 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE NO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 19 de 28



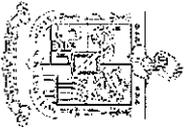
	MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.			CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO PARA SER COMERCIALIZADAS EN EL PAIS	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
66	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A	PARTIDA 673/LABETALOL 5 MG. SUSP. INV. 20 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO PARA SER COMERCIALIZADAS EN EL PAIS	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
67	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A	PARTIDA 22/LIDOCAINA GEL 20 MG/ML ENVASE CON 30 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
68	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A	PARTIDA 61/CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 5 ML. AMPOLLETA CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
69	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEJO 1-A	PARTIDA 97/BAÑO COLOIDE (HARINA DE SOYA Y POLVIDONA) POLVO 965 MG / 20 MG / G ENVASE CON DOS SOBRES INDIVIDUALES DE 90 G.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 20 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



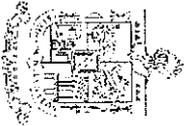
					ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
70	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 102/BENZOILO, PEROXIDO DE LOCION DERMICA 5 G / 100 ML ENVASE CON 50 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
71	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 117/INSULINA HUMANA ISOFANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI, O INSULINA ZINC ISOFANA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI, SUSP. INV. ACCION INTERMEDIA MPH F.A. 5 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
72	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 119/INSULINA HUMANA ACCION RAPIDA REGULAR SOLUCION INYECTABLE 100 UI/ML UN FRASCO AMPULA CON 5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
73	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 149/ALBENDAZOL TABLETA. 200 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 21 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

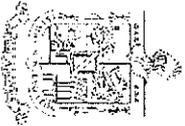
nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



74	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 173/FITOMENADIONA 2 MG. SOLUCION O EMULSION INYECTABLE AMP. 0.2 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
75	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 302/AIOPURINOL. TABLETA. 100 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
76	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 305/BENCILPENICILINA PROCANICA. SUSPENSION INYECTABLE. 2 400 000 UI. FRASCO AMPULA CON DILUYENTE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
77	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 362/METOCARBAMOL. TABLETA. 400 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
78	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	ANEXO 1-A	405/ALMIDON SOLUCION INYECTABLE AL 10% 10 G/100 ML 250 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 22 de 28



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

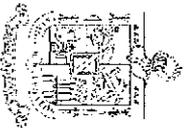
	MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.				ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
79	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 469/OFLOXACINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OFLOXACINA 400 MG. ENVASE CON 12 TABLETAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
80	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 482/MONTELUKAST GRANULADO 4 MG 30 SOBRES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
81	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 502/DEXTRAN SOLUCION INYECTABLE AL 6%. DEXTRAN (60 000) 6 G/100 ML CLORURO DE SODIO 7.5 G/100 ML. 250 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 587/NTAMINA A SOLUCION 200 000 UI POR DOSIS ENVASE CON 50 DOSIS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-MS7-2020 PÁGINA 23 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



					ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
					NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
83	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 639/FENOBARBITAL TABLETA. 15 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
84	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 681/MELATONINA 3 MG. TAB.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA NO ES COMERCIALIZADA	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
85	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 131/CLORRHIDRATO DE RANITIDINA. GRAGEA O TABLETA. 150 MG.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE CUENTAN CON UN OFICIO POR PARTE DE COFEPRIS Y NO PUEDEN SER COMERCIALIZADAS	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
86	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 132/CLORRHIDRATO DE RANITIDINA. SOLUCION INYECTABLE. 50 MG. AMPOLLETAS CON 2 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE CUENTAN CON UN OFICIO POR PARTE DE COFEPRIS Y NO PUEDEN SER COMERCIALIZADAS	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 24 de 28

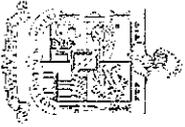
Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo

Handwritten signature

Handwritten signatures and stamps

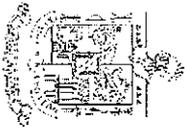


87	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 133/RANITIDINA, SOLUCIÓN INJECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORRIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA, ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE CUENTAN CON UN OFICIO POR PARTE DE COHEPRIS Y NO PUEDEN SER COMERCIALIZADAS	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
88	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 246/CLORRIDRATO DE RANITIDINA, JARABE. 150 MG/ 10 ML. ENVASE 200 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS SIGUIENTES PARTIDAS YA QUE CUENTAN CON UN OFICIO POR PARTE DE COHEPRIS Y NO PUEDEN SER COMERCIALIZADAS	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.
89	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	ANEXO 1-A	PARTIDA 663/ENROFLOXACINA, DIPIRONA SODICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LA SIGUIENTE PARTIDA, ES PRODUCTO DE USO VETERINARIO	NO ES POSIBLE RESPONDER SU PREGUNTA, POR NO ESTAR FORMULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE NO MENCIONA LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ELIMINAR, Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR DOS PARTIDAS Y EL ANEXO 1-A HACE REFERENCIA A RENGLONES.

GENERALES

1. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el acto de presentación y apertura de propuestas, se precisa que las partes de las propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designe la convocante como por los licitantes presentes serán únicamente las que contengan el formato de propuesta técnica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS7-2020 PÁGINA 25 de 28



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	Q.F.B. EDUARDO RAFAEL ZAMORA MOROLES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. IRMA REYNA CEPEDA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES

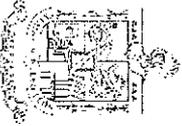
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 27 de 28

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



Servicios de Salud O.P.D.
 Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVAN TUJEME	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C.P. HÉCTOR MARTÍNEZ GUERRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	
	C. MARCO ANTONIO ROMO DOMÍNGUEZ	
	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	
	C. JUAN CARLOS PATIÑO CERNA	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N57-2020 PÁGINA 28 de 28

Matamoros 520 Ote.,
 Zona Centro, Monterrey, N.L.
 C.P. 64000

nl.gob.mx
 (81) 8130.7000

Nuevo León
 Siempre Ascendiendo